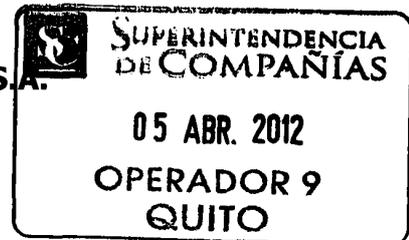


Quito, Marzo 31 del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MERISISTEMAS S.A.**

Presente.-



De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía Merisistemas S.A., en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2.011, en mi calidad de Gerente General:

### **INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2.011**

- 1.1. Como es de conocimiento de todos los socios, este año de labores fue muy diferente a todos los otros años. Por una parte se tomó la decisión de RE ESTRUCTURAR la empresa sobre todo en el área comercial y técnica y firmar un convenio de distribución de plantas y manejo de viveros con la compañía VITROPLANT S.A. Esto se decidió debido a que en la parte técnica de campo se dieron graves errores y mal manejo que generaron muchísimos problemas a los clientes y a la organización. La gerencia terminó relaciones laborales con algunos de ellos. Al final del ejercicio terminamos con una posición económica acorde con las circunstancias y la realidad de un mercado muy competitivo, pero con proyección de superar los problemas y mejorar los resultados.
- 1.2. En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observa que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, se lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada.

Es decir, que la administración ha cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto en su debida oportunidad.

- 1.3. Durante el año 2.011, los principales temas en el área administrativa son:

En el área administrativa, el departamento de contabilidad ha cumplido con la presentación de informes a organismos de control como es el caso de la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere al Cronograma de Implementación y Conciliación Patrimonial bajo la modalidad de las NIIF igual que afina los sistemas de cómputo, de acuerdo a las nuevas tendencias como es el caso de que se comienza una nueva era contable que es la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los comprobantes de contabilidad, cuentan con la suficiente documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados, y en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula para el caso.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' followed by a horizontal line.

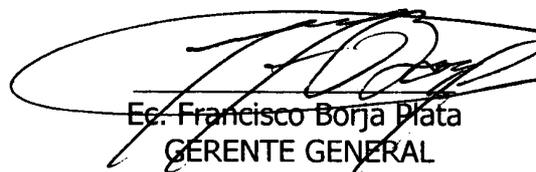
Las obligaciones bancarias contraídas en el año 2010 (con el Banco Pichincha) se cancelan las mensualidades en los plazos estipulados los mismos que sirven para el giro del negocio según sea el caso.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, municipales y demás obligaciones que mantiene por Ley con otras instituciones públicas y privadas como Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- 1.4 Las pruebas y ensayos nutricionales que se hicieron en el 2010 y principios del 2011 dieron buenos resultados y se están implementando nuevas fórmulas y protocolos. Se iniciaron nuevas pruebas nutricionales buscando mejorar la calidad de la planta y bajar costos a nivel de laboratorio. Esperamos evaluar resultados en el 2012
- 1.5 La reestructuración indicada en el primer párrafo, nos ha permitido concentrarnos en el manejo del Laboratorio, delegando temas comerciales y técnicos al distribuidor. Esto nos está permitiendo disminuir el número de personas en nuestra estructura. Los años 2011 y 2012 sin duda, son una dura prueba a la industria de meristemas y por ende a nuestra empresa. Esta gerencia agotara todos los recursos para salir reforzados de este desafío
- 1.6 El mercado en general se siguió deteriorado debido al ingreso de varias empresas que ofrecen plantas meristemáticas a precios muy bajos como estrategia para ingresar a Ecuador. Por otro lado el sector bananero está pasando por ajustes tanto internos (formalización del sector) como externos. Creemos que estos ajustes obligaran al productor a mejorar su producción o bajar sus costos, lo que daría una oportunidad a nuestro producto ya que lo que ofrecemos es eso.
- 1.6 El año 2012 va a ser un año de muchas decisiones claves para el mercado bananero y este deberá hacer los ajustes necesarios para mejorar su eficiencia y penetración a nivel mundial. Nosotros igual tendremos que hacer los cambios necesarios para ser mas eficientes y mejorar nuestra estructura en un mercado tan cambiante.
- 1.7 Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera de Merisistemas S.A. al 31 de Diciembre del 2.011 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por la atención a la presente les anticipo mis agradecimientos. Me despido no sin antes darles un cordial saludo.

Atentamente,

  
Ee. Francisco Borja Plata  
GERENTE GENERAL

